



Conchalí, a 18 de diciembre de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 2, letra M, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°145/2024

1. De acuerdo con el programa de la Escuela de Formación Bomberil "Comandante Ramón Cornejo Núñez" citase a la cantidad que e indica de Bomberos/as por Compañía, para Ejercicios Prácticos a efectuarse el sábado 21 de diciembre de 2024, desde las 8:30 horas, punto de reunión Cuartel 4ta Compañía:

1ra Compañía	05 Bomberos/as
2da compañía	05 Bomberos/as
4ta Compañía	05 Bomberos/as
5ta Compañía	05 Bomberos/as
6ta Compañía	05 Bomberos/as
7ma Compañía	05 Bomberos/as
8va Compañía	05 Bomberos/as

2. Tenida: Uniforme Estructural Completo, incluido E.R.A

3. Los participantes deberán ser inscritos por los Capitanes de Compañía con nombre, apellidos y RUN.

4. Los Capitanes deberán velar por la asistencia y presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías.

5. El coordinador a cargo de los Ejercicios será el **Inspector Jonathan Pomar Rodríguez**

6.- Transporte coordinará Capitán de Guardia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

